

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII

Precio de suscripción

Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.--Viernes 17 de Enero de 1919

Redacción y Administración

Merced 23, 4 Patronato Obrero Católico

Núm 3.040

(De nuestra colaboración)

El Ferrocarril eléctrico de Tortosa a la Cava

Descripción general del proyecto

La idea que lanzó el aventajado ingeniero Sr. Zoppetti en amena conferencia en el Ateneo de Tortosa hace un año, sobre un ferrocarril eléctrico que uniera Tortosa con las partidas ribereñas, ha cristalizado ya de un modo claro.

El hecho de haber sido presentado el correspondiente proyecto en el Ministerio de Fomento por el distinguido letrado D. José R. Franquet, avalado por la firma prestigiosa del ingeniero industrial don Gaudencio Zoppetti; y la circunstancia de haber tenido ocasión de examinar atentamente el Plano general del proyecto en el despacho de tan ilustrado abogado, cediendo. A gustosa invitación del competente Dr. de este diario, voy a tener el gusto de ofrecer las primicias de su divulgación a los numerosos e ilustrados lectores del periódico, muchos, casi todos, interesados en una obra cuya trascendencia e importancia capital para Tortosa y las partidas ven palpablemente hasta los más sencillos ribereños.

Unida Tortosa con Amposta y las riberas del Ebro, la consecuencia inmediata ha de ser el asegurar la vida de muchas fábricas de descascarillar arroz, de maquinaria agrícola, etc., y del comercio en general de Tortosa.

Pero de esas ventajas tendremos ocasión de hablar más adelante; limitémonos hoy a lo que es objeto del presente artículo y con el que encabezamos éste.

El ferrocarril, como ya adelantó la prensa, será eléctrico por vía única de un metro de ancho.

Parte de frente al Parque en apeadero, siguiendo por la carretera hasta unos 500 metros en cuyo punto se introduce por terrenos de dominio privado y en donde se emplaza la estación, muelles, talleres, etc. Dicho sitio se encuentra situado frente al Cementerio, pero lindante con la carretera a la que vuelve a salir y por la que sigue hasta el kilómetro 3 en que entra en la propiedad particular y sigue una línea paralela al Canal y bastante alejada del mismo hasta el kilómetro 7 en cuyo punto atraviesa el Canal siguiendo muy cerca del malecón del mismo. La pedrera de Piñol es el punto menos difícil de la obra bajo el aspecto económico; pues, aunque hay que verificar desmontes de alguna consideración, éstos han de servir muy bien para el asiento de la vía; lo que ahorrará considerable capital por estar la cantera al pie de obra, pudiendo transportarse por las mismas líneas la piedra caliza que se extraiga, si, como se ha previsto, empieza la construcción por este tramo.

Segue por muy cerca del malecón, sin confundirse con él hasta el kilómetro 12 en que se aleja a unos 250 metros y siguiendo a esta distancia con pequeñas curvas por terrenos llanos surcados en mil direcciones por acequias y desagües.

En el kilómetro 18 a 19 se acerca el Tubo de Riego y paralelamente lo sigue hasta el kilómetro 25 al 26 en que encuentra el camino de Cartero, término del trayecto.

Estaciones

En la gestación del proyecto han intervenido varios factores que determinaron la construcción de la estación principal en el sitio indicado; pues la dificultad del cruce del ferrocarril del Norte por estar tan bajo el puente de cruce de dicho ferrocarril con la carretera de Valencia a Tarragona y el no encontrar solares económicos en la calle de Felipe Pedrell y de Reus fueron motivos para que se pensara en construir solo este Apeadero en el Parque y la estación en el sitio anteindicado. Un apeadero como el del Parque se prevé frente a Campredó y en el cruce de la carretera de Venta Nueva a Amposta, kilómetros 12 al 13 del proyecto que se describe, se sitúa la segunda estación, llamada de Amposta y que estará a unos 300 metros de la cabeza de puente de dicha ciudad. En los kilómetros 25 al 26 y Camino de Cartero se proyecta la tercera estación que ha de recoger a los habitantes de la Cava, Jesús y María y Enveja, etc., y de cuyos primeros poblados distará solo medio kilómetro escaso.

Como la velocidad prevista será sólo de 25 kilómetros por hora, el ir a la Cava nos costará una hora justa. Las dificultades actuales en que ni siquiera en un día podemos hacer la misma diligencia, darán toda la fuerza y necesidad a un proyecto semejante del que dependen muchos intereses tortosinos.

De necesidad es, pues, que, percatados de la trascendencia de la obra, hablemos y razonemos sobre una obra tan urgente y necesaria.

JULIAN HUERRO,
Ingeniero electricista.

SONETOS HEROICOS

Lo ofensivo de marzo

LXXXIII

Recrudesció la lucha. El firmamento con los fulgores del incendio brilla y entre la niebla densa y amarilla destaca confuso el campamento. En medio del fragor y del lamento abatido el inglés corre o se humilla y abandona al teutón villa tras villa perdido en el común azoramiento.

Como sombras dantescas los germanos avanzan en Noyón y su bandera allí claravan sus heroicas manos. Y allá a lo lejos imponente zumba el monstruoso cañón cuya voz fiera suena en París con estertor de tumba.

RAMIRO G. DE PALOMAR

Cronica humorística

La vida en Nueva York

Espejo de esa vida de inquietudes y de sobreactividad, de ese dominio de las fuerzas mecánicas a que nos ha traído el progreso moderno es Nueva York.

Sugiérenos estas reflexiones una estadística muy curiosa que acabamos de leer. Según ella, diariamente perecen en las calles de Nueva York de 20 a 30 individuos atropellados por el movimiento incesante de vehículos.

El exceso de actividad nerviosa y muscular produce tres locos diarios.

A pesar de que las fuerzas de policía de la gran urbe norteamericana pasan de cien mil hombres, casi el mismo número que el de soldados de una nación como España, todos los días se registran centenares de atracos, robos, estafas, asesinatos y otros fieros males.

Es decir que allí se vive con el alma en un hilo.

Verdaderamente se vive de milagro porque todo son peligros. Un día es el ascensor que se descompone y os rompe la crisma; otro, un ferrocarril aéreo que os abolla la casa y os aplasta dentro de vuestro propio domicilio como una mi-

sera cucaracha; a veces el ferrocarril subterráneo produce erosiones en las calles y os traga la tierra; cuando no, es un tranvía, es una moto; cuando no, os cae en la cabeza un aeroplano y os destripa como si fuerais una tortilla.

Así se comprende que en Nueva York las enfermedades nerviosas y cardíacas hagan tantos estragos.

V nosotros preguntamos, perplejos: con todos esos adelantamientos ¿se vive más feliz? ¿No? Pues entonces enviémos la vida de los antiguos patriarcas que por lo menos disfrutaban de sosiego material y espiritual, pues sabido es que, según el adagio tortosino, para vivir muchos años se necesita «tranquilitat y bons aliments» como para tener serenidad de espíritu se requiere, como dijo el poeta:

tener fe en los destinos de allá arriba.
EL DUENDE AZUL
Tortosa 16 - 1 - 1919.

Dos cuartillos

Lo pagés del gambeto

Era de Remolins i tots los dies entrava en volta de les nou del matí, se'n anava a la Seu, s'assentava a un dels banes de fusta del clos i oïa la missa majó.

Quasi tots los dies, acabada la missa, surtia als claustros, i allí hi passava un bon ratet, parlant mes que fetge en brases.

No li faltava auditori. Si feya unes contalles tan interessants que tothom quedava ambobocallat.

El se recordava de la febre amarilla, de l'any 1821, en quina terrible pesta no hi va falta mes que un til·let per a que no'l sotserressen de viu en viu, allá dalt a les Esplanetes, ahont hi havia lo fossá d'apestats.

El va veure penjá als Glebes, al lloc que avuy ocupa'l Parque.

¿V qué direm de la guerra dels set anys? Aquí sí que sí podien llogá cadirelles, perquè'l pagés del gambeto va se també del general Cabrera.

Per aixó va quedarli'l apodo de Tambó. Manos meus sí'n va fe d'heroicitats, anant de roda en pila, sempre al costat del seu país, lo famos cabecilla tortosí.

Jo era xiquet i quan anava a la Seu, en ma mare, li preguntava:

—Mare, ¿hi deu está avuy lo pagés del gambeto? ¡Anémlo a vorel, ¡m'agrada tant en lo capot que li arriba als peus i'ls retxos que li penjien hasta'ls muscles!

Un atre dia vaig preguntarli:

—Mare, ¿i per qué no n'hi ha d'atre de pagés que porten gambeto?

—Pos perquè ja no s'usa. Quan jo era nadrieta, encara se'n veyen a manta, pero tots gent vella, com este que se'n va del mon.

¡Prou que se n'anat, com tots mon anirem, tots, a rendi contes!

Lo gambeto es una prenda histórica digna del Museo.

Y'ls calçons amples porten la mateixa seguida.

Lo jovent que ara puja ja gasta pantalons com los sinyós, al pos d'ans en que tota la pagesia s'hi trobava molt rebé vestint lo tipic tratge del país.

Y la roba ray. Aixó encara sería lo de menós.

Lo cambi de costums es lo que arriba a la meua ánima, enamorada—y com mes va, mes—de les tradicions de la meua terra!

Festa del gloriós Sant Antoni, encara conserves lo caliu d'aquell foc sagrat que encenfien los pagosos del gambeto i de les calces de traveta, pero... no hu sé, al cor hi sento com un tropicó cada vegada que penso en lo dia de demá.

Los canales del Ebro

VII

La mejor solución

Es fácil que muchos crean que algunos artículos del contrato de 1907 ha de seguir interpretándose la Real Compañía a su antojo. Esto no sucederá. Al Ministro de Fomento nos hemos de limitar a pedirle una sola cosa. Que queremos someter al mismo contrato de 1907 a la amigable composición y por lo tanto que invite a la Real Compañía a cumplir el contrato. En tal caso la Real Compañía se encontrará cogida entre dos fuegos. Al negarse a aceptar la amigable composición que manda y ordena el mismo contrato partiendo la iniciativa del Ministro de Fomento, se descubre ante los poderes públicos su mala fe y en tal caso el Ministro de Fomento puede y debe prohibirle los derechos de cierre de aguas, duplos, cuádruplos, procedimientos ejecutivos y toda la serie de violencias que emplea la Real Compañía. En cambio, si acosada por estos peligros se ve en la necesidad de acudir a la amigable composición, está igualmente perdida. En una amigable composición, a no ser unos canales los que intervengan, todo ha de quedar satisfactoriamente resuelto. Al ministro de Fomento se le ha de pedir que el pleito del plan de riegos deseamos también llevarlo a la amigable composición para terminar de una vez todos los litigios.

Es indudable que la Real Compañía se resista a acudir a la amigable composición porque la teme. También teme acudir al pleito que se ha interpuesto. Contra su modo cómodo de cumplir el contrato, y en prueba de que le teme que suproyecto es retrasar la contestación de la demanda con incidentes todos los años que pueda. Este pavor que siente la Real Compañía por la amigable composición y el miedo y pánico que le infunde el pleito que en Comunidad se denomina el pleito grande, es la mejor prueba que en el cumplimiento honrado y leal del contrato de 1907 tenemos nosotros la mayor garantía.

Me permito, pues, aconsejar al Sindicato de Riegos redacte una exposición al Ministro en este sentido y lo antes posible se la presente una Comisión numerosa, lo más numerosa posible, figurando en dicha Comisión buen número de cultivadores y organizando para ello un tren especial si es necesario. En dicha Comisión debe ir el letrado de la Comunidad Sr. Sánchez Diezma único que puede orientar al Ministro hacia una solución práctica. Todo lo que se haga que no sea lo expuesto, no sólo es perder el tiempo, sino perjudicial. Somos nosotros, mejor dicho, el Sindicato de Riegos, quien a de trazar el camino a seguir. Quién ha de pedir concretamente lo que el país anhela y desea. Que se cumpla el contrato de 1907 en una forma noble, humana y honrada, y no en la forma que pretende la Real Compañía.

Otra solución

Hay otra solución, que es la reversión de los canales del país, pero no levantando empréstitos para pagar a la Real Compañía; pues esto en la práctica es irrealizable, sino a base de adquirir la totalidad o cuando menos una mayoría absoluta de sus acciones. En otra época yo fui un partidario resuelto de esta solución, pero me permito recordar que era a base de hacer lo «ensuguida». Previendo lo que ha sucedido, indicaba que de no hacerse inmediatamente, después sería más difícil. Desgraciadamente, ha ocurrido lo que tenía previsto. El Pasivo de la Real Compañía ha aumentado en cerca de dos millones de pesetas, pues en aquella fecha el Sindicato de Banqueros sólo había negociado tres millones de obligaciones y conservaba en

cartera dos millones más. Ahora la situación ha cambiado. Para llevar a cabo la reversión tendría la Comunidad que comprar más de 20.000 acciones que hay en circulación. Fijando a dichas acciones un valor nominal de cien pesetas, se necesita para adquirirlas dos millones de pesetas y además hacerse cargo de los ocho millones de deuda de la Real Compañía. La deuda que pesaría sobre Comunidad sería, pues, de diez millones justos y cabales, cuyos intereses no bajarían del 5 por 100. Entendiendo es preferible seguir con el contrato de 1907, pagando intereses de once millones de pesetas al 2 por 100, que no pagar intereses de diez millones al 5 por 100. La cuenta es clara y si hay un poco de sentido común la elección no es dudosa.

Si la Comunidad adquiere las acciones de la Real Compañía y se obliga a pagar los intereses y amortización de diez millones, necesitará para estos servicios 500.000 pesetas. Además tendrá que atender a los gastos de limpias, guardas, conservación de la presa y obras de fábrica, etc., y para todo necesita un presupuesto de 200.000 pesetas, Total: 750.000 pesetas. Como el canal de la derecha no renta más que 300 mil pesetas escasas, los 22.000 jornales que se cultivan en la izquierda tendrían que soportar un reparto de más de 450.000 pesetas.

El canon que se tendría de fijar habría de ser alrededor de 21 pesetas, más 4 de los servicios de Comunidad, sumarian en junto 25. Entiendo que a los propietarios les conviene más seguir con el contrato de 1907, pagando 14 pesetas, y de ningún modo meterlos en honduras financieras y pagar 25. Unicamente podría abordarse este problema a base de fusionarse los dos Deltas, formando los propietarios de la derecha y de la izquierda una sola y única Comunidad, pero esto es irrealizable. En prueba de ello no hay más que fijarse en la forma que hablan y discurren los propietarios de la derecha. Para ellos la solución es muy sencilla. Comprar los canales y no se cansen de repetir que tienen el dinero preparado, pero valorando el canal de la derecha en poco más de dos millones de pesetas.

En la práctica esto resultaría muy gracioso. Nada menos que ocho millones a cargo de 20.000 jornales de la izquierda y dos millones para más de 30.000 que hay en la derecha. Necesitaríamos los de la izquierda pagar más de 35 pesetas por jornal. Ni que estuvieramos locos. Créame mis amigos de Comunidad. No hay solución mejor que seguir con el contrato de 1907 y no me cansaré de repetirlo.

ARTURO OIMENEZ

Historia de España

y su influencia en la Historia Universal, por A. Ballesteros

Esta obra constará de tres tomos. Se ha publicado el tomo primero, que comprende los siguientes capítulos:

Prólogo.—Geografía y comienzos de la prehistoria.—El neolítico y la edad del bronce.—Los primeros pobladores históricos.—Las primeras colonias.—La dominación cartaginesa.—La conquista romana.—El Imperio.—La civilización romana.—El Cristianismo.—Los Visigodos.—La civilización visigoda.

Consta de 612 páginas, ilustrado con 359 grabados intercalados en el texto y 17 magníficas laminas, en negro y colores.—Puede adquirirse elegantemente encuadrado en tela con vistosas tapas.

Precios: 25 ptas. al contado y 28 a plazos.

De venta en la

Librería VOLTES

Angel, 7, Tortosa.

DR. CUCALA
Médico-Cirujano-Oculista
Ojos, Oído, Nariz, Garganta



Se operan desde CATARATAS a todas las operaciones de los ojos

Motor eléctrico para múltiples aplicaciones de la Especialidad.

Estерilización moderna

C n-ulta d 8 a 1 y de 5 a 8

TOROSA-Lonja 16 (orilla del río) P. de la Palla

resen por abaratarlas, a pesar de que en todas partes se ha iniciado el descenso en los precios. De seguir así las clases modestas van a tener que reducir su alimentación a la de los moros del Rif...

Según leemos en la prensa de Castellón hoy debía declararse la huelga general en Burriana.

Ha sido encargado ya todo el material de la línea de energía eléctrica de Benifallet a Ulldecona y otros pueblos de esta comarca, de cuyo servicio se encarga la casa Pich.

Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia D. Rodolfo Gil que lo era de Orense y el que actualmente lo desempeñaba, D. Agustín Llanos pasa a aquella capital gallega.

Pasado mañana, domingo, celebrará junta general a las doce de la mañana la Comisión de Distrito de «La Cruz Roja», de esta ciudad.

Volvemos a estar desde ayer noche bajo la influencia del régimen ventoso, siendo el día de hoy en extremo desahagible y molesto, levantando el aire densas nubes de polvo, sobre todo por las calles del Ensanche que todo lo ensucian y ciegan a los transeúntes.

Ha regresado a Barcelona el ingeniero jefe de las centrales de energía eléctrica de Riegos y fuerza del Ebro mister Wespy.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de enero de la simpática revista bimestral «Germanor», órgano de los antiguos alumnos del Colegio de San Pedro Apóstol.

Contiene interesantes trabajos en prosa y en verso y hermosos grabados.

Librería, Papelería, objetos de escritorio
Viuda J. Fontcuberta
Den Carbó, núm. 9

El Presidente-Delegado del Instituto de Reformas Sociales, ha recibido del Subdelegado de Farmacia de este Partido, la comunicación siguiente: «En contestación a su oficio del 6 de enero actual, tengo el gusto de informarle que convocados por esta Subdelegación, los Sres. Farmacéuticos de esta ciudad, a los efectos indicados en su mencionado oficio, acordaron por unanimidad, acceder a esa Junta local de Reformas Sociales, ampliando los días de descanso a los que, sin ser domingo, son también fiestas oficiales o de precepto, acuerdo que me complace en trasladar a esa Junta para su satisfacción y efectos consiguientes.» José M.ª Cantivell.

Se convoca al Sindicato de Riegos del delta derecho del Ebro a Junta general ordinaria para el domingo, día 2 de Febrero la preparatoria, y si en esta no se reúnen las dos terceras partes de propietarios regantes, tendrá lugar la definitiva el domingo siguiente, día 9.

Dr. Antonio Llorca
RAYOS X
Ferrerías, 2 y 3.-Tortosa.
Teléfono núm. 179 y 81.

Para tratar del descanso dominical y conocer la contestación de la Junta local de Reformas sociales a la fórmula propuesta por la representación patronal, volverán a reunirse mañana por la tarde a las 5 en la Cámara de Comercio los dueños de tiendas y almacenes de esta ciudad, convocándose por medio de este aviso a todos los interesados.

El subdelegado de Farmacia de este partido nos participa para que lo hagamos público que el próximo domingo, día 19, las farmacias que estarán de turno abiertas en esta ciudad serán la de D. Pío Isuar, calle de la Ciudad y la de D. Adolfo Climent, calle Den Carbó.

La fiesta titular del Gremio de Labradores de San Antonio se ha celebrado hoy con la solemnidad de costumbre. Muchos han sido los devotos del Santo que durante todo el día le han visitado en su iglesia, y a las diez se ha celebrado con toda solemnidad la misa mayor predicando notable sermón el Rdo. D. Federico Domingo, asistiendo la Junta del Gremio y muchos fieles.

Después ha tenido lugar los tradicionales «encants» y por la tarde el clásico baile al estilo del país en la plazuela del Seminario, viéndose muy concurrido apesar del viento molesto que hacia.

Han sido varias las caballerías que han pasado por delante de la iglesia para que se las bendijera.

El día ha sido de casi-fiesta pues han holgado los trabajadores y los payeses también como costumbre de todos los años.

Han ingresado como novicias en el convento de Santa Teresa de esta ciudad las virtuosas señoritas Carmen Berga y Teresa Sagrest, hijas de distinguidas familias de Olot.

Continúa muy concurrido el solemne novenario que en honor del glorioso mártir tortosino el beato Gil de Federich se celebra en la Catedral, siendo cada día mayor la devoción de nuestro pueblo a tan esclarecido siervo del Señor.

Necrológicas

El entierro de nuestro buen amigo don Joaquín Vallés Llerda, efectuado en la tarde de ayer, vióse concurrido por numeroso acompañamiento poniéndose de manifiesto las muchas simpatías del finado y las amistades de su apreciable familia.

A su afligida viuda D.ª Emilia Baranda, hijos, padre político y demás familia testimoniamos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Judiciales

En el «Boletín Oficial» de esta provincia anuncia la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial hallarse vacante el cargo del Juzgado municipal de esta ciudad, el cual se ha de proveer por oposición, cuyos ejercicios se verificarán en la Sala de lo Contencioso de dicha Audiencia.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el 10 del próximo mes de Febrero.

Municipales

Aprobado, en principio, el proyecto de prolongación de la calle Travesía de la Perra para comunicarla con la Via Pi-Margall, se abre información pública por término de veinte días, hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia al objeto de los que se estimen afectados por el proyecto pudcan formular reclamaciones, para cuyo objeto se les pondrá de manifiesto el expediente en la Sección de Fomento, durante las horas de oficina para el público, con advertencia de que no será admitida ninguna reclamación que se presente transcurrido el expresado plazo.

I. GARCIA
MEDICO-DENTISTA
Plaza del Val, 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)

Ultima hora

Conferencia telefónica celebrada con Barcelona a las 16:40

Barcelona
Suspensión de garantías constitucionales

Esta mañana se ha publicado el bando suspendiendo las garantías constitucionales en toda esta provincia.

Esta mañana han ocurrido en la Universidad algunos disturbios, pues los estudiantes han promovido algaradas dando vivas a Cataluña libre y al separatismo.

Fuera de esto no se ha alterado hasta ahora el orden público.

Para esta noche

En el teatro Goya anúnciase para esta noche la función a beneficio de «Mary Focela» que se despide del público barcelonés.

Ante la suposición de que ocurran disturbios, las autoridades se proponen adoptar precauciones.

Los radicales

Se proponen asistir a la próxima asamblea convocada por la Mancomunidad los radicales, pero manteniendo el criterio de que solo se concede la autonomía municipal.

Detenidos

Han sido detenidos todos los individuos del comité tranviario que funcionaba clandestinamente, dándose el caso de que ninguno de ellos era empleado de las empresas de tranvías.

Madrid

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica un real decreto suspendiendo temporalmente en la provincia las garantías constitucionales.

Del consejo de ayer
Aplazamiento de la apertura de Córtes

Sábese que en el Consejo de Ministros de ayer acordó aplazar la publicación del decreto de convocatoria de cortes que había firmado el monarca para que se abrieran el día 21. El aplazamiento se ha hecho con la aquiescencia del soberano.

Dice el Conde

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas ha dicho que la publicación del decreto de suspensión de garantías obedecía a las noticias que se recibían de Barcelona y de provincias sobre la agitación sindicalista peligrosísima para el orden público y que el Gobierno tenía el deber de adoptar todas las medidas preventivas para evitar que los anuncios de revolución llegasen a vías de hecho. Todos los ministros añadieron aplaudieron la decisión del Presidente concediéndole un amplio voto de confianza para que obre en adelante según lo requieran las circunstancias.

El Ministro de la Guerra Conferencias

El general Berenguer estuvo hasta altas horas de la madrugada en su despacho del Ministerio. Recibió la visita del Ministro de la Gobernación, sosteniendo una larga conferencia. Fueron llamados el Director general de la Guardia civil y el de Seguridad, celebrando una conferencia con ambos y dándoles ambos ministros instrucciones.

Ordenes severas

El ministro de la Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el gobernador civil de Barcelona. Sábese que le ha comunicado órdenes severísimas respecto a los sucesos que puedan desarrollarse.

El «A B C»

Este periódico en su editorial de hoy dice que encuentra justificada la medida del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona. Y no sería de extrañar, añade, que la medida se hiciera extensiva a toda España, pues el movimiento sindicalista solapadamente se extiende y hay que parar el golpe.

A los soldados del reemplazo de 1918
Substitución del servicio activo en Africa

Ramón Vera y Gil
Agente de negocios

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo, que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento, podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa, mediante los correspondientes sustitutos que dicha Agencia les contrate.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen dirigirse a las oficinas de dicho agente.—Plaza de Alfonso XII, 5, pral. TORTOSA

ALERTA

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez cumple a sus clientes.

Clínica dental MESTRE

Di. en Carbó, 3, pral.
Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA

La ley del Timbre del Estado

con las modificaciones últimas y con estados muy prácticos para su aplicación en el comercio, banca y bolsa; los talonarios de recibos inquilinato y los de lotería nacional, pueden adquirirse a precios muy reducidos en la Librería, Papelería e Imprenta de

Viladric Hermanos

(Sucesores de F. M.ª)
Rta. 9 v. 11.—TORTOSA

MAKIN-DENTIS

Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales

QUINTIMA PALABRA
C. de Estación.—TOROSA

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

La Catedral de San Pedro en Roma.— Santos Prisca v.º; Museo, Amonio, Anónogeno, m.ª; Lbrada, v.º; Deloia, ab.; Volusiano, ob.; Leobardo.

La Misa y Oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, rito doble mayor, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 14; a las once misa rezada en la capilla de la Cinta. Por la tarde a las cuatro, salve y procesión claustral; a las cinco y media santo rosario y sábitina en la capilla de la Cinta y novenas al Beato Gil de Federich y San Mauro.

SAORARIO.—Misas rezadas a las 7 y 8. SANTIAGO.—Misa rezada a las siete.

SAN BLAS.—Solemne triduo en honor de la Sagrada Familia. Por la mañana a las ocho Misa rezada; a las cinco y media trisagio y sermón por el M. I. Sr. M. gístral.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 3/4, 6 1/2, 7 1/4 y 8. Se expondrá a Jesús Sacramentado a las 6 1/2, y se reservará a las 8 1/2. Por la tarde a las cinco y media exposición, a las seis y media santo rosario y reserva.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE ENERO APROBADA Y-BENDECIDA POR SU-SANTIDAD

La devoción a la Sagrada Familia

Rogaremos en especial para que se propague la devoción a la Sagrada Familia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Practicar y promover la devoción a la Sagrada Familia.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Di. 17 de Ener. de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 12º8;

tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 6º8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766.4 a las 7 de hoy 765.4.

El viento reinante fué ayer calma y durante la noche ha sido NW.

NOTA Ayer cielo casi cubierto. Viento muy flojo durante el día y algo fuerte por la noche y esta madrugada.

La explosión del nuevo petardo ocurrida anteaer ha puesto de relieve la falta de vigilancia que existe en nuestra ciudad. Es de urgente necesidad que se aumente la Guardia civil, cuyo personal es a todas luces insuficiente, pues no se dispone más que de una sola pareja para el servicio de la población. También es necesario que se destine a Tortosa policía gubernativa, como la hay en Reus con menos densidad de población que en nuestra ciudad, para garantizar la tranquilidad del vecindario.

Las subsistencias siguen por las nubes, sin que nuestras autoridades se inte-